



Valparaíso, 14 de marzo de 2025

**OFICIO N° 392-2025**

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la situación que afecta a la laguna Torca y al lago Vichuquén de la región del Maule debido al ingreso del mar, circunstancia que podría generar graves efectos medioambientales en la flora y fauna del sector. Al respecto, se solicita que indique cuáles son las medidas que se adoptarán para mitigar esta problemática, en caso de corresponder.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,

**CARLOS FERNANDO CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario (A) de Comisiones

**A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.**

---

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 473C05FEDCFBC04F